

# **LA CAPACIDAD DE CUESTIONAR Y PROPONER NUEVAS ALTERNATIVAS**

**AUTOR: HERMES VILLAREAL**



**San Marcos**

La capacidad de cuestionar y proponer nuevas alternativas .....	4
La dimensión ético-política y el pensamiento crítico en la psicología.....	9
El pensamiento crítico en el contexto de los grupos.....	11
Bibliografía.....	15

# ÍNDICE

La capacidad de  
cuestionar y proponer  
nuevas alternativas



## La capacidad de cuestionar y proponer nuevas alternativas

Antes de iniciar este apartado revisemos la actividad de aprendizaje: control de lectura.

Reflexionemos un poco sobre ¿Qué es el pensamiento crítico? ¿por qué se debe incentivar a los estudiantes al pensamiento crítico? ¿cuáles son las ventajas de pensar críticamente en los profesionales?

Con respecto a estas interrogantes hay que decir, que todo el sistema educativo se ha orientado a enseñar, a repetir o memorizar, que Freire (1970), denominó memoria bancaria, pedagogía bancaria, en la cual, los estudiantes, como ahora la mayoría, se limitan a memorizar sin reflexionar sobre lo que leen, pero, igual pasa con el docente, anquilosado con lo que vio hace más de 20 años, sigue repitiendo sin darse cuenta de que el mundo ha cambiado, o el joven docente, que cree saber sin hacer búsquedas serías dejándose seducir por tendencias posmodernas; y por ende, la teoría, los métodos, los conceptos, todo, absolutamente todo, las leyes de la física, la química otrora aceptadas científicamente, se han resignificado con el tiempo; desde el ser humano y sus relaciones.

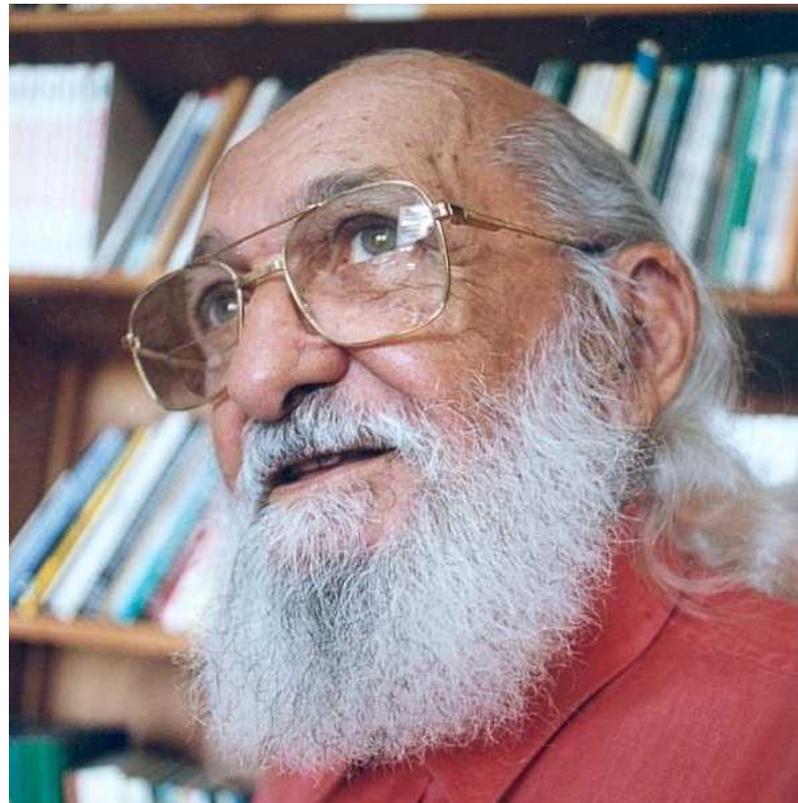


Figura 5. Paulo Freire

Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/319192692321723264/>

La capacidad de cuestionar es lo que comúnmente se ha llamado pensamiento crítico y otros *dinamismos de la criticidad*. La criticidad se define como aquella tendencia que incide en un individuo a explicar o dar *“razón de sus propios actos, lo cual va más allá, de la simple justificación, pues implica la capacidad de defender su propia postura ante una situación proporcionando argumentos pertinentes en referencia al contexto y los criterios que la justifique”* (Patiño, 2014, p. 5).

Es importante destacar que los criterios con lo que cuenta un individuo como la ética y la actitud autocrítica, como sostiene Edgar Morín (2001), cuando habla a la ética del género humano: *“la ética no se podría enseñar con lecciones de moral. Ella debe formarse en las mentes a partir de la conciencia crítica de que el humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, parte de una especie”* (p. 59).

Por otra parte, Falcione (2007), plantea que:

”

El pensamiento crítico es fundamental como instrumento de investigación. Como tal, constituye una fuerza liberadora en la educación y un recurso poderoso en la vida personal y cívica de cada uno. Si bien no es sinónimo de buen pensamiento, el pensamiento crítico es un fenómeno humano penetrante, que permite autorrectificar (p. 21).

Con estas aproximaciones sobre el pensamiento crítico, se establecen unos rasgos comunes que permiten construir una acepción del mismo, afines en los autores citados. Tenemos las siguientes coincidencias:

- a. La capacidad argumentativa.
- b. Tener un punto de referencia sobre el cual plantea sus argumentos.
- c. Capacidad para contrastar ideas.
- d. Conciencia y autocrítica, la ética en ser conscientes de sus actos y rectificar si es el caso.
- e. Visión holista, identificar el papel de las relaciones y que componen el todo.
- f. Identificar los puntos de controversia y recrea a partir de ellas.

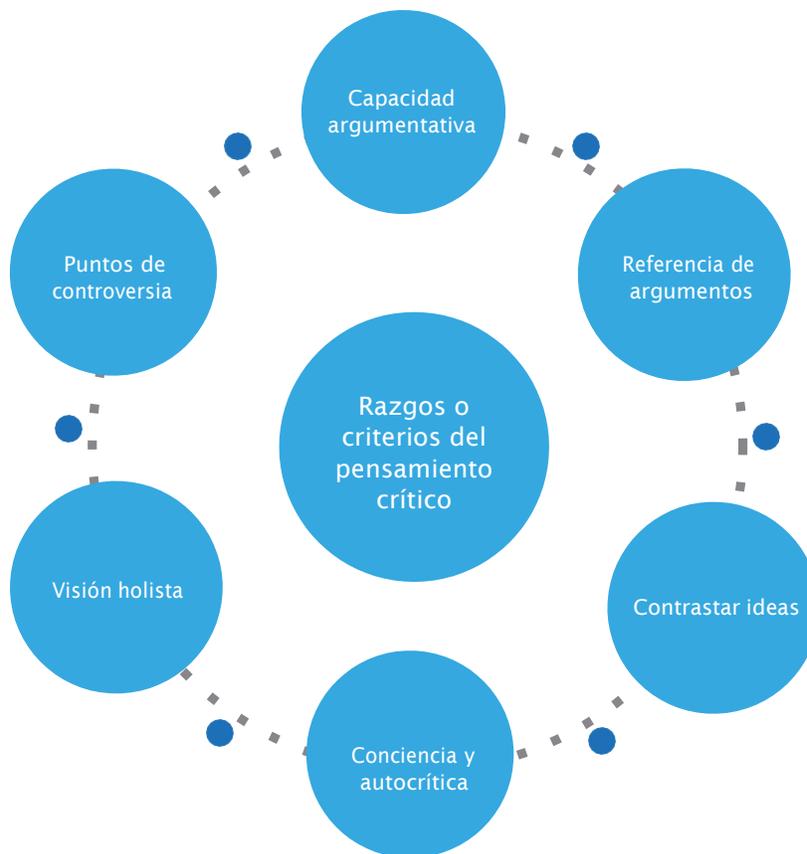


Figura 6. Rasgos del pensamiento crítico  
Fuente: propia

Si tomamos cada rasgo o criterio por separado tendremos:

- a. La capacidad argumentativa:** se refiere a la exposición crítica de las razones o tesis que fundamentan una posición objetiva con relación a una situación determinada que requiere ser examinada desde diferentes puntos de vista, destacando coincidencias o contradicciones que alimenten la disertación.
- b. Puntos de referencia de los argumentos:** implica identificar la tesis, premisa o proposición(es) central(es) sobre la cual basa la reflexión crítica que permite, cuestionar, rectificar, ampliar, reforzar o recrear de mane-

ra objetiva nuevas posiciones o planteamientos sobre la realidad.

- c. Contrastar ideas:** es la capacidad que implica tener conocimientos suficientes que le permiten reconocer, diferenciar y relacionar situaciones históricas con el hecho actual, para sopesar los posibles alcances y limitaciones frente al cambio o novedad del caso, en torno a una tesis o postulados que requieren ser evaluadas.
- d. Conciencia y autocrítica, corresponde a la ética y responsabilidad de los actos:** es la conciencia de los individuos sobre sus responsabilidades de crear las condiciones apropiadas para reconocerse como parte de un todo y promover cambios favorables.

**e. Visión holista:** es identificar el papel de las relaciones que componen el todo, conocer los compromisos éticos, la corresponsabilidad con los deberes y derechos en las decisiones que posibilitan la convivencia que favorece a todo el grupo.

**f. Puntos de controversia:** es la capacidad para materializar las posibilidades que ofrecen las controversias o choques para crear y recrear a partir de ellas, generar nuevos descubrimientos y analizar las contradicciones de diferentes intereses e ideologías para resignificar repertorios, los escenarios y argumentos para la negociación.

Desde la perspectiva del pensamiento crítico, es posible realizar un análisis contextual en el sentido más amplio, luego que se reconocen aspectos históricos, culturales, sociales, económicos, ambientales

y espirituales, acorde a la complejidad de la realidad social. Asimismo, estas características son un apoyo didáctico y modesto para que los estudiantes se adentren a explorar el pensamiento crítico, sin duda será de gran ayuda en el momento que se quiera realizar un análisis crítico de un contexto determinado, a partir de las seis características como exponen en el gráfico.

El pensamiento crítico viene a ser clave a la hora de realizar cualquier tipo de análisis o de plasmar un trazo de la historia como en una obra de arte en la pintura, la literatura, el cine, la música, o en cualquier otra de sus expresiones artísticas, de ahí que los artistas ubican sus obras en la historia, tal como lo hizo Picasso en la pintura que titula *El Guernica*, un famoso cuadro pintado entre mayo y junio de 1937, el título es alusivo al bombardeo de Guernica, ocurrido el 6 de abril del mismo año, durante la guerra civil española.



Figura 7. El Guernica  
Fuente: Gardner, H. Mentas creativas 1999

En la pintura Picasso exponía no sólo la obra, planteaba a través de ella, una visión crítica de lo que fue un gobierno fascista que consideraba apropiado para los españoles y mantener un régimen dictatorial e inhumano; el cuadro está hablando de la historia, del pensamiento de la época y del dolor humano, ofrece una gran cantidad de datos históricos de una enorme criticidad, mostrando precisamente, las contradicciones y barbaries de la crueldad que se vive en la guerra, a causa de decisiones que toman grupos de personas, pero que desafortunadamente sus efectos son impredecibles. Las ciencias sociales han tenido que tomar el arte como referente para ayudarse a comprender y analizar las sociedades durante el tiempo que lleva la humanidad.

También es importante reconocer cómo a través del pensamiento crítico se reconstruye la memoria histórica, despierta la conciencia para reconocer la importancia de la justicia y de la ética para formar un pensamiento crítico. Es decir, el arte es otro lenguaje que, como el lenguaje científico ofrece argumentos e información que ayuda a resolver dudas, problemas y proponer alternativas a cambios que favorecen de manera integral a todas las personas. El arte y el pensamiento crítico frecuentemente trascienden la forma, lo fenomenológico a las vueltas y rodeos de lo figurado (lo no literal) para que la relación entre realidad, discurso, forma y significación se vuelva oblicua, plural y diseminativa, logrando zafarse así de las ataduras que imponen las categorías fijas y unívocas (Richard, 2015, p. 5).



Figura 8.

Fuente: <http://vidaycasa.mx/2016/10/04/arte-urbano-de-bansky/>

## La dimensión ético-política y el pensamiento crítico en la psicología



### Instrucción

Antes de iniciar, es necesario revisar el recurso: nube de palabras.

El pensamiento crítico constituye el dispositivo más apropiado para el avance y desarrollo de la humanidad, eso es bastante comprometedor, sobre todo lo relacionado con la defensa de la vida, convivencia armónica, defender los derechos de todos y de la naturaleza; sin embargo, como dijimos antes, no es lo que enseñan en la escuela, y tampoco estamos acostumbrados a reflexionar críticamente, a contrastar o refutar, por consiguiente, existe un compromiso ético-político en los profesionales de cara a los compromisos que enfrentamos en estos momentos históricos.

En el análisis crítico contextual en el que se encuentra inmerso un grupo humano, el psicólogo o cientista social debe reparar todos aquellos factores psicosociales asociados a una determinada problemática que afectan la vida existencial del grupo humano, muy importante entre varias cosas, es la dimensión ético-política al momento de hacer una primera aproximación al grupo, comunidad u organización y que tenga por objeto hacer un análisis de la situación o de las condiciones del contexto. Y es precisamente todo lo que tenga que ver con el otro, es decir, debe hacerse la pregunta por quién es ese “otro”, antes de atreverse a disponer de cualquier tipo de acción, sin antes conocer, consultar y acordar con los integrantes la viabilidad de un proceso. Muy seguramente, si no lo hace, no podrá hacer absolutamente nada.

La ética ha sido definida por Lalande (1995), “como el estudio que tiene por objeto el juicio de apreciación en cuanto se aplica a la distinción del bien y del mal y cuyo núcleo central es, la equidad que se basa en la justicia” (p. 76). Se puede aducir que la ética tiene un carácter de reflexión social, es decir, los conceptos de equidad y justicia, refiere de manera puntual a una relación de tipo social, en una madeja de relaciones e interacciones que comportan esquemas de normas y valores en los que se articulan los individuos como sujetos sociales.

Figura 9.  
Fuente: Shutterstock/158768201



Ahora bien, una de las psicólogas latinoamericanas más reconocidas incluye las dimensiones ética y política, luego que, en el paradigma tradicional, sólo se tenían en cuenta las dimensiones: epistemológica, ontológica y metodológica. En este sentido, Maritza Montero (2004), plantea las otras dos dimensiones con el propósito de reconocer a ese “otro” en las relaciones como un actor protagónico, reconociéndose su lugar en el contexto y como parte activa de todo el proceso, como lo plantea Enrique Dussel (1998):

”

La definición del otro y su inclusión en la relación de producción de conocimiento constituyen el eje de esta dimensión. Tiene como objetivo principal la relación con el otro en términos de igualdad y respeto, incluyendo la responsabilidad que cada uno tiene respecto del otro, entendiendo por responsabilidad no el responder a, sino el responder por el otro (p. 157).

A lo que agrega Montero (2004):

”

Se trata de una consideración del otro no como un objeto creado por quien controla ciertos recursos en la relación, ni como un producto de la imaginación de esa persona, lo cual en psicología comunitaria significa reconocer la existencia independiente de la comunidad (p. 45).

La dimensión ética en la psicología social de los grupos de corte latinoamericana hace un replanteamiento de las relaciones sujeto/objeto, con el propósito de disolver esa dicotomía, y de paso abrirse a un pensamiento más contextualizado, es decir, un trabajo ético debe contemplar las diferencias para agregarlas en relaciones de igualdad, puesto que reconoce que, existen vacíos conceptuales y metodológicos en las teorías tradiciones de corte occidental, y la manera de resolverlos es integrando al “otro” como parte fundamental en la construcción de conocimiento.

Esta posición crítica de Montero, es una contribución al pensamiento crítico latinoamericano, empezando por reconocer que el “otro” es el que sabe de su historia y su contexto, en tanto, el psicólogo o cientista social, es un agente externo que no sabe sobre la realidad concreta del “otro”. No se niega que tiene un conocimiento teórico, con algunos referentes sobre el grupo en cuestión, sin embargo, desconoce por completos aspectos relacionados con las creencias, los recursos, los sistemas de comunicación y sobre las expectativas de futuro. Como dice Montero (2004), *“la concepción ética pasa por el carácter incluyente del trabajo comunitario, en el cual se busca integrar, respetando las diferencias individuales, en lugar de excluir o apartar”* (p. 46).

Respecto a la dimensión política se refiere a *“la esfera de lo público, al ámbito de la ciudadanía y la forma en la que nos relacionamos con otras personas”* (Montero, 2004, p. 48), pero, también se refiere a las relaciones de poder y a las acciones y determinaciones que se establecen por norma de la cual, muchos quedan por fuera de ella. Así las cosas, la dimensión política

cobra mayor importancia, por lo tanto, la psicología debe abogar por la restitución de los derechos, la ciudadanía de los individuos y grupos en desventaja social o en condición de excluidos.

Sabemos muy bien que la sociedad está constituida o dividida por grupos de todas las dimensiones y tamaños, es donde el papel del cientista psicosocial debe promover un cambio de pensamiento tanto en los microsistemas como en el comportamiento social a través de trabajo colectivo, especialmente en aquellos grupos que carecen de oportunidades, un cientista que sepa no sólo leer y comprender la realidad, sino proponer, estrategias para cambiar desde las bases. Éste el verdadero compromiso de un sujeto ético-político; que no sólo entienda, también que pueda dialogar con el oprimido y con el político de oficio. El pensamiento crítico debe ser el vehículo para traducir los lenguajes populares como técnicos, para vincularlos en diálogo de saberes respetuosos y éticos.

En una sociedad excluyente e inequitativa, según Montero (2004), el investigador social debe velar por hacer oír la voz de los excluidos, de los relegados al silencio, abrir canales para que puedan dialogar y exponer sus ideales. Ese es el objetivo del pensamiento crítico, romper con los esquemas establecidos y proponer otros más equitativos y solidarios; crear nuevas categorías de análisis diferentes a las rígidas y unívocas que impone el sistema para ocultar realidades. En otras palabras, el compromiso, en realizar un análisis situacional o contextual de forma crítica, la intencionalidad debe estar en hacer emerger esas ausencias creadas por el poder.

## El pensamiento crítico en el contexto de los grupos

La cultura tradicional en buena parte ha consagrado el pensamiento mítico y religioso en sus prácticas cotidianas, impidiendo integrar otros conocimientos, aspectos que se pueden observar en la mayoría de los grupos humanos, sin embargo, cuando un grupo se cualifica, que de hecho los hay, se ocupan en analizar las situaciones coyunturales que los afectan, lo cual ha sido un aporte importante de los grupos a la ciencia, a la sociedad y a la cultura, colaborando en los cambios importantes en las estructuras sociales o en la reforma de políticas públicas.

Aspectos importantes para analizar son los procesos constitutivos de grupos con- testatarios; en el contexto de los grupos existen diversos modos de integración de subjetividades colectivas, las relaciones afectivas, las condiciones políticas, los cambios de roles, la interacción simbólica y los esquemas de normas. Existe sin duda alguna, en los grupos una construcción conjunta de significados que le dan sen- tido a las propuestas e identidad al grupo. Esto es muy importante, puesto que, son las tareas las que definen un grupo, es la práctica, en ella está el conocimiento y la praxis que es la representación social del grupo, representación que se manifiesta en las intencionalidades, discursos, propuestas y la ideología.

En este orden de ideas, el grupo es por- tador de un pensamiento que se opone al pensamiento establecido en tanto exige reconocimiento de sus derechos, el grupo trabaja en función de una serie de deman- das colectivas



#### Lectura recomendada

Para ampliar la información sobre sub- jetividad colectiva consultar el artículo:

*La subjetividad colectiva como dimen- sión psicosocial del proceso socio-his- tórico y la vida cotidiana. Su análisis a través de los emergentes psicosociales*

Fernando A. Fabris

Una estrategia que posibilita el análisis objetivo de la realidad social contextual es la combinación de la historia con el pensamiento crítico, esta combinación es una herramienta de coaprendizaje; es decir, *“el pensamiento crítico contribuye en comprender a la historia desde una perspectiva descentrada y cuestionadora; mientras que, por otro lado, la historia, por sus características de enseñanza, sirve como herramienta para desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes”* (Paul, 1992). El pensamiento crítico permite ver el horizonte histórico desde una postura distinta a la convencional, es decir, lineal, horizontal; la perspectiva es más bien espiral, dialéctica,

con el propósito de ver otras aristas o líneas de la realidad, como se dijo antes, la realidad no es plana es poliédrica y caleidoscópica, cambiante e indeterminada.

La historia como ciencia científica tiene unas características especiales como es el alto nivel de abstracción como un requisito para pensar críticamente fenómenos que ocurrieron en el pasado; otra característica es la interpretación que depende de la postura del relato (Carretero, 2005), en este caso, el investigador no se debe basar en prototipos, por lo que debe identificar la ideología o los intereses de otras posturas perdiendo la objetividad. Como se viene planteando, cuestionar, contrastar, y reinterpretar son factores clave del pensamiento crítico.

Es importante anotar que, los eventos históricos connotan diferentes puntos de vista, y están cargadas de creencias, valores, objetivos, propuestas y fantasías, etcétera. Por consiguiente, es importante fijarse en los puntos más cuestionados para un análisis crítico del contexto.



## Ejemplo

---

Por otra parte, cuando los investigadores eligen una metodología adecuada al contexto, por ejemplo, pueden hacer un trabajo de campo exhaustivo, con recorridos, registro fotográfico, recoger relatos y documentarse con información extra, entrevistar personas de las dos partes, y otras que son observadores, con un referente claro de la historia del lugar sobre sus tradiciones, costumbres, saberes y prácticas rituales, sin duda alguna, le permitirá realizar un análisis mucho más adecuado al contexto donde se origina el conflicto. La criticidad en el investigador dependerá de la habilidad para triangular la información, resolver vacíos y contrastar las versiones con las huellas históricas; en este caso, estará frente a un análisis crítico, pues, sólo le restará verificar también, los alcances y limitaciones de todo el entramado conceptual.

# BIBLIOGRAFÍA

- Baro, I. (1983). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador, El Salvador: UCA edit.
- Baró, I. (2004). Retos y perspectivas de la psicología en América Latina. *Vigencia del pensamiento emancipatorio*. 1, 28.
- Boff, L. (1985). *Cómo hacer teología de la liberación*. Madrid, España: Paulinas.
- Dussel, E. (1996). *Filosofía de la liberación*. Bogotá, Colombia: Nueva América.
- Dussel, E. (1998). *Filosofía de la liberación*. México, México: Siglo XXI.
- Fabris, F. (2011). La subjetividad colectiva como dimensión psicosocial del proceso socio-histórico y la vida cotidiana. Su análisis a través de los emergentes psicosociales. Recuperado de [http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/1310/hologramatica16\\_v1\\_pp23\\_42.pdf](http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/1310/hologramatica16_v1_pp23_42.pdf)
- Falcione, P. (2007). Pensamiento crítico: ¿Qué es y por qué es importante? Recuperado de <http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/PensamientoCriticoFacione.pdf>
- Fals-Borda, O. (1959). *Acción comunal en una vereda colombiana*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México, México: Siglo XXI.
- Gardner, H. (1999). *Mentes creativas: una anatomía de la creatividad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Gutiérrez, G. (1971). *Teología de la liberación: perspectivas*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
- Hinkelammert. (2007). Pensamiento crítico y crítica de la razón mítica. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/cr/cr-002/index/assoc/D6179.dir/pensamiento.pdf>
- Lalande, A. (1995). *Diccionario filosófico*. Madrid, España: Larousse.
- MANE. (2011). Programa mínimo del movimiento estudiantil universitario colombiano. Recuperado de <http://manecolombia.blogspot.com.co/2011/10/programa-minimo-del-movimiento.html>
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes*. Medellín, Colombia: Santillana.

# BIBLIOGRAFÍA

Patiño, H. (2014). El pensamiento crítico como tarea central de la educación humanista. *Desarrollo del pensamiento crítico*. (64), 3-9.

Saladino, A. (2012). Pensamiento crítico. Recuperado de [http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos\\_final/506trabajo.pdf](http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/506trabajo.pdf)

Salgado, J. (2007). Plan estratégico de marketing para la comercialización del producto bésame lencería en las ciudades de Quito, Latacunga, Ambato. Recuperado de <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/2301>

Silva-Gotay, S. (1979). *Teología de la liberación latinoamericana: Camilo Torres*. México, México: Madero.

Sousa, B. (2008). *Una epistemología del sur*. México, México: Siglo XXI.



[www.usanmarcos.ac.cr](http://www.usanmarcos.ac.cr)

San José, Costa Rica